

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

VI

Al Excmo. Ayuntamiento

EXCMO. SR.:

Bien conocido de todos es el precepto legal de que los presupuestos municipales no deben contener déficit.

En cuanto, pues, al proyecto que la Comisión de Hacienda de esta Excmo. Corporación ha formulado para el del próximo ejercicio de 1906, si después de contenidas en él las partidas que á su juicio ha considerado necesarias, según los recursos del Municipio, para atender y llenar las obligaciones que enumera la Ley y las demás que sean de la competencia del Ayuntamiento, dichos recursos no han sido bastantes á cubrir tales compromisos, por exceder éstos de los ingresos, claro está que la Comisión no ha podido menos, creyéndolo de eficacia, que apelar á créditos extraordinarios, pero lo ha hecho de los no determinados ni autorizados de una manera general en las leyes ó disposiciones preexistentes, y que necesitan, por lo tanto, de autorización especial del Gobierno, previa la formación del oportuno expediente.

Si en dicho proyecto de presupuesto se establece un gravamen extraordinario sobre bultos, atados, cajas y fardos que se introduzcan por el puerto ó por las carreteras, con el fin de cubrir el déficit que resulta, de 134.060 pesetas, artículos que desde luego entendemos serán los que se destinan, á la vez que para el consumo de la población, á la exportación en general y por consiguiente de tránsito, también para el consumo de otras localidades, tal arbitrio, aparte de conceptuarlo en cierto punto ilegal, lo encontramos oneroso para el vecindario y perjudicial para los intereses generales por lo que respecta al comercio y á la agricultura, porque tendería grandemente á mermar la única fuente de riqueza que hoy en Tenerife existe, como es el rendimiento de sus frutos, que exporta al extranjero, á la vez que con este mismo impuesto se encarecería más la vida en esta Capital.

Si sobre los precios relativamente excesivos de los materiales para el empaque de los frutos; si apesar de los gastos crecidos que ocasionan las faenas agrícolas y transportes desde largas distancias, nuestro Municipio fuese á consentir ó á establecer la nueva carga que propone la Comisión de Hacienda, sobre esos materiales, resultaría que, percibiéndose los derechos lo mismo á su importación que al ser exportados, recayendo el impuesto en este último caso también sobre los frutos, dichos envases sufrirían el pago de dobles derechos, y lo propio acontecería con los demás géneros que el comercio introduce para sus transacciones con los pueblos del interior y los de las demás islas.

Como suponemos que dentro de los conceptos dudosos ó indeterminados con que se figuran en la tarifa los artículos que han de hallarse sujetos al pago de los referidos arbitrios extraordinarios, estarán comprendidos, como podrán estarlo en la mente de la Comisión de Hacienda, los que hayan de ser objeto del gravamen, que los serán seguramente todos cuantos se destinen á la exportación procedentes del interior y también de las otras islas y los que se importen, entre ellos probablemente el chocolate nacional, los azúcares, café, té, cacao, sal etc., que no puede sujetarse á ningún recargo municipal en concepto de arbitrios ordinarios ni extraordinarios, como lo determinan las disposiciones vigentes concordadas con las

Rs. Os. de 24 de Julio de 1877, 6 de Mayo de 1878, 27 de Septiembre de 1882, 5 de Abril de 1889, 13 de Enero y 22 de Febrero de 1892, 15 de Febrero de 1893, y Reglamento de 21 de Junio 1889, no cabe, por consiguiente, la menor duda, de que tal impuesto sería ilegal y arbitrario como también habría de serlo sobre el petróleo y otros productos similares por prohibirlo asimismo la Ley de 28 de Junio de 1898.

Si los artículos mencionados, repetimos, por prohibir su gravamen la Ley, no pueden ser objeto de él, los demás que puedan también gravarse, como, por ejemplo, el carbón mineral y vegetal, las maderas de construcción y para empaquetado de frutos, el maíz, trigo y otros artículos indispensables para el consumo, y que pueden considerarse de primera necesidad para las clases menos acomodadas de nuestro pueblo, vendría á afectar de un modo forzoso, á la importancia de la localidad por que, por lo que respecta al carbón mineral su encarecimiento alejaría mañana de nuestro puerto los buques que en considerable número hoy lo visitan con perjuicio esto mismo de la clase jornalera, para la que, por otra parte, esos impuestos, que encarecerían igualmente las subsistencias, ya sujetas á otros crecidos arbitrios, harían más insostenible su situación, pudiendo entonces muy bien decirse, que ha sido ésta creada por el estado decadente á que el uso y abuso de lo superfluo, ha traído á nuestra administración municipal.

Medios tiene el Excmo. Ayuntamiento para enjugar el déficit que en su nuevo presupuesto resulta, sin necesidad de apelar á otros arbitrios que no sean aquellos á que de ordinario acude para nivelarlo, y los que puedan no ser objeto de impuestos enojosos, evitando con esto la penuria y mala situación que al pueblo habría de ocasionarsele.

La economía en los gastos será, en las actuales circunstancias, el medio más recomendable de salvar la situación presente con la equidad y el acierto que requiere una buena y bien ordenada administración, armonizando así el particular interés con el interés general.

A este fin, los concejales que suscriben se han permitido presentar á V. E. las enmiendas que han considerado pertinentes respecto á los ingresos del presupuesto que se discute, y lo mismo harán en cuanto á los gastos, dentro del sistema económico administrativo, por considerar que de este modo podrá llegarse á la nivelación del presupuesto, sin necesidad de recurrir al establecimiento de los arbitrios extraordinarios, no determinados ni autorizados en las leyes, que á tal fin la Comisión de Hacienda propone en el proyecto presentado.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1905.—J. M. Ballester, Antonio Rodríguez, Manuel Cañadas, José Ruiz Rodríguez, Juan N. Perera, Antonio E. Mujica, Adolfo Benítez, José Acuña.

CALENDARIO POLÍTICO

La prensa de Barcelona refleja en sus columnas juicios muy diversos sobre las tendencias catalanistas que, á pesar de los últimos acontecimientos, siguen latiendo sordas entre elementos irreductibles de la odiosa causa del separatismo.

Los periódicos republicanos no ocultan

sus temores de funestas represalias por parte de los catalanistas. Desalojados éstos de las redacciones de La Veu y Cu-Cut, hánse refugiado ahora en sacristías y cavernas clericales para tramar sus complots en la sombra, bajo el protectorado episcopal. Crias y catalanistas, en infame confabulación, se juramentan contra la patria. Impulsan á unos odios insaciables y á otros desalentadas ambiciones regionalistas. Ambos elementos, de común acuerdo, laboran incesantemente por destruir los vínculos de raza que á Cataluña unen con la hidalga nación española.

En vano que la exaltada oficialidad de la guarnición de Barcelona, tomándose la justicia por su mano, haya querido acabar con el catalanismo. Esa oficialidad, obrando más cuerdate, ha debido dirigirse en primer término contra los reaccionarios que han sido los principales instigadores de las rebeldías catalanas.

Así piensa hoy la prensa sensata de la industriosa capital del Principado. El Liberal y La Publicidad lo dicen insistentemente. El catalanismo sólo es temible como arma clerical, esgrimida en la impotencia de los que no pueden ver con buenos ojos la propaganda republicana que tantos prosélitos ha conquistado en aquella región. Aparte de esos caracteres repulsivos, el catalanismo es una tendencia autonómica que merece nuestras simpatías. Así lo declararon de manera solemne los diputados Rahola y marqués de Camps, en las interpelaciones hechas en las Cámaras, á raíz de los sucesos de Barcelona. Así lo acaban de manifestar también los concejales catalanistas, Puig y Calvel, que interrogados por un redactor de Le Figaro se apresuraron á decir que no eran agitadores, ni revolucionarios, sino conservadores; que querían ser españoles, pero autonómicos, no sólo para afirmar el nacionalismo catalán, sino para mejor desarrollar las riquezas económicas.

DE BARCELONA

Llegada del nuevo alcalde.—Toma de posesión.—Republicanos y catalanistas.

Barcelona 12.—En el expreso llegó esta mañana el marqués de Marianao, á quien esperaban en la estación algunas personalidades.

Desde la estación se dirigió á su domicilio, donde conferenció con el gobernador, acordando tomar posesión de la Alcaldía hoy mismo, para lo que acudió á medio día al Ayuntamiento.

El alcalde dimisionario tenía citados allí á todos los concejales, á quienes hizo la presentación del nuevo alcalde. El Sr. Bosch dijo que le complacía el nombramiento y, luego de agradecer á los concejales el apoyo que le han prestado, manifestó que si al entrar en la Academia se había despojado de su filiación política, la recogía ahora para seguir militando como liberal monárquico.

El marqués de Marianao habló después, manifestando que su situación en las actuales circunstancias es difícilísima, pues resulta pequeña su figura para suceder á la del Sr. Bosch; pero que es hijo de Barcelona, y como tal se portará, faltando si acaso por falta de talento, pero nunca por falta de voluntad.

El nombre de los republicanos habló luego el Sr. Serrallara, quien alaba la obra del Sr. Bosch en la Alcaldía, y dice que si una vez desagradó á los gobernantes no es hora de discutir este hecho sino de declarar que el Sr. Bosch ha sido un buen caballero, que sólo deja en el Ayuntamiento amigos.

El Sr. Serrallara felicitó al nuevo alcalde, recomendándolo que se inspire en el mismo criterio de su antecesor.

A continuación habló el Sr. Cambó en nombre de los catalanistas, abundando en las mismas ideas que el Sr. Serrallara.

Después dijo que aunque lamenta que el marqués de Marianao vaya impuesto por el Poder central, no le tienen prevención, y estarán, por tanto, á su lado, siempre que sus actos se encaminen al bien de Barcelona.

El nuevo alcalde saludó á los concejales y á la Prensa y manifestó que atenderá los legítimos intereses de todos.

Después le fué presentado todo el personal de la Alcaldía, posesionándose de la misma.

Causa sobreesida.—El fiscal del Supremo.—Suspensión de un banquete.—Diputados que riñen.

—Por haber sido sobreesida la causa que se instruye por el atentado de la calle de Fernando, han quedado en libertad los seis detenidos que figuraban en el proceso.

—Ha salido para Madrid en el expreso el fiscal del Supremo Sr. Ruiz Valarino, que fué despedido en la estación por el Cuerpo judicial y varias personalidades.

—De orden superior ha sido suspendido el banquete que anunciaron los republicanos.

—En la Diputación se ha suscitado un vivo incidente entre los Sres. Calvo y Llatjos. Gracias á la intervención de los ujieres se logró que no llegaran á las manos.

EN RUSIA

Movimiento revolucionario

París 14.—El Rouss publica en sus ediciones de ayer despachos llegados de Moscú, por teléfono, que contienen informaciones que producen inquietud respecto á una próxima revuelta.

Según estas informaciones, oficiales y soldados de todas las armas; incluso los cosacos, han celebrado una reunión, acordando redactar una relación de agravios de toda la guarnición de dicha capital y organizar una reunión monstruo para formularlos.

Se han declarado en huelga 300 soldados que constituyen la guardia de la prisión de Moscú, al enterarse de que sus compañeros habían abandonado también su servicio.

—En Vladivostok continúa la revuelta. Los rebeldes han obtenido cantidad suficiente de municiones, por haber saqueado el arsenal.

Hicieron los amotinados tres salidas. Al primer ataque consiguieron apoderarse de siete cañones revólvers que no pudieron utilizar por falta de municiones. Bombardearon la villa y á las tropas fieles con ayuda de dos baterías de campaña.

Durante dos horas lograron los rebeldes rechazar todos los ataques, pero entraron en combate los grandes cruceros, y los rebeldes no pudieron sostenerse contra este formidable ataque.

Terminaron por hacer una salida desesperada y atrincherarse en los barrios antiguos de la población, donde lograron penetrar y atraer hacia su causa á dos batallones de infantería.

Los sublevados dejaron sobre el campo 147 muertos y 415 heridos.

—Según despachos recibidos de Bucharest, fugitivos rusos llegados allí describen como desesperada la situación en Kieff.

Anuncian que 2.000 establecimientos han sido saqueados é incendiados; que los depósitos de la villa han sido destruidos y

que más de 7.000 familias, que antes poseían importantes fortunas, han quedado reducidas a la miseria.

Interrogado por un redactor del *Matin*, el pope Gaponi, que está actualmente en París, ha declarado que el pueblo ruso se ha vengado cruelmente de los asesinatos del mes de Enero último, pero es preciso que se detenga sino quiere conducir la revolución al abismo.

La violencia, dijo, en la actualidad, lo aniquilará inútilmente y provocará inevitablemente una espantosa reacción que no hará más que retardar el advenimiento de la libertad.

Es necesario cortar las violencias, las huelgas y la excitación de las masas.

El pueblo ruso no está preparado para la emancipación definitiva, pues la educación de las masas es insuficiente.

Gaponi se esforzó en demostrar que los revolucionarios son sus hermanos, aunque le han acusado de haberles hecho traición.

Sostuvo que por el momento, solo la política de Witte podrá, al menos parcialmente, dar satisfacción al pueblo ruso.

Añadió que el proletariado ruso está en estos momentos en peligro por falta de táctica, pues de la caída del zar no resultará, forzosamente, para él, el fin de esclavitud, pues antes de concebir el fin del zarismo, es preciso pensar en la posibilidad inmediata de las reformas encaminadas hacia la libertad.

El pope Gaponi cree que si los liberales hubieran ayudado al conde Witte a formar su gobierno no se hubiera asistido a la debacle económica de Rusia, que hace más fácil la revolución.

Lo espera todo de Witte y cree que si los revolucionarios saben encontrar con él un punto de contacto para la acción común, la emancipación del proletariado habrá dado un paso decisivo.

Gaponi no desespera, gracias a la propaganda que va a continuar en Rusia, en favor de sus ideas, llegar a modificar considerablemente el curso actual de los sucesos.

Un periodista recibido en San Petersburgo por el conde Witte, confirmó los rumores persistentes sobre la dictadura inminente.

El jefe del gobierno repite que no hay más salvación para Rusia que un régimen constitucional establecido, de acuerdo con el gobierno del zar.

De no irse prontamente a la constitución, y fomentar en cambio las huelgas, anuncia el conde Witte que se retirará del poder para que se implante un régimen duramente represivo.

El gobierno sigue la rigurosa represión iniciada con la detención del comité directivo de la Federación Obrera, que lleva adelante la empresa revolucionaria, en connivencia con la Unión de las Uniones.

Los huelguistas están impresionados por las detenciones.

La policía se incautó de libros y documentos, del sello de la Federación y de 6.000 rublos que habían en caja.

Han sido igualmente detenidos cinco delegados más pertenecientes al Consejo directivo de la Federación, que se han negado a dar sus nombres.

La *Gaceta* de San Petersburgo explica esas detenciones por unos artículos publicados en el periódico órgano de la Federación, en que se insulta al emperador y se incita al ejército a sublevarse.

Militares y paisanos

El País publica el siguiente suelto:

"Anoche se dijo con alguna insistencia que en una ciudad catalana había ocurrido un nuevo incidente entre militares y catalanistas; pero en los Centros oficiales no dieron noticia alguna de este suceso, que según nuestros informes, ha ocurrido en efecto."

¿Es cierta la noticia contenida en la anterior referencia? ¿Cuál es su fundamento?

He aquí la versión que sobre el asunto ha dado el conde de Romanones:

"Hay algo de cierto en lo que El País dice; pero se trata de un suceso viejo, de hace unos veinte días, y ocurrido, no en Barcelona, sino en Tarragona.

Ello es que un periódico festivo publicó una crítica humorística referente a un coronel que tiene aficiones literarias, y que parece había dado en su casa una fiesta de carácter artístico.

Algunas personas de la familia del referido jefe eran también objeto de alusiones irónicas.

El coronel, como es consiguiente, pidió la reparación oportuna, y se planteó una cuestión personal, entre él y el autor de la revista.

Posteriormente el periódico publicó una rectificación, tal como el ofendido la solicitaba.

Esto ha sido todo.

La Prensa de Tarragona llegada hace ocho días explica minuciosamente el suceso, que, repito, no ha tenido importancia ninguna ni en nada se ha referido a la cuestión barcelonesa.

Yo tuve conocimiento de ello oportunamente por algunos telegramas que me dirigió el gobernador.

UN ARTÍCULO DE 200 KILOS

El periódico socialista *L'Humanité* ha publicado hace pocos días un artículo de M. Jaurés que, según la cuenta hecha por otro periódico, tenía 2.497 líneas, distribuidas en 15 columnas de 56 centímetros de longitud.

Para mayor ilustración de los lectores, el segundo periódico hace unos cuantos cálculos sobre estas cifras.

Teniendo en cuenta que cada línea tiene, por término medio, 36 letras, el número total de caracteres empleados en la composición del artículo de M. Jaurés se eleva a cerca de 100.000 (exactamente 89.892). Cada tipo pesa algo más de dos gramos; de suerte que el peso total de la composición viene a ser unos 200 kilogramos. Es sin duda un artículo de peso.

Su longitud, en el periódico, es de 840 metros. Ocupa una superficie de 5.740 centímetros cuadrados. Si se colocasen una tras otra las 2.497 líneas—cada una de las cuales mide siete centímetros—la línea resultante tendría una longitud de 173 metros; y colocada verticalmente, no sólo dejaría chiquitas a las casas más elevadas, sino que llegaría más arriba del segundo piso de la torre Eiffel....

¿Quién será capaz de leer de una vez tal mamotreto?...

EFEMERIDES CANARIAS

27 Diciembre 1787. La sociedad Económica de Tenerife acuerda crear escuelas para niños y niñas pobres en esta Capital y la Laguna.

27 Diciembre 1893. Solemne *Te Deum* en la Iglesia de la Concepción de esta Capital, en acción de gracias por haber terminado la epidemia colérica. El *Te Deum* fué compuesto expresamente para este acto por el maestro Padrón y ejecutado por la orquesta y voces de la sociedad *Santa Cecilia*, acompañados de las primeras partes de la compañía Navarro que actuaba en el Teatro, asistiendo todas las corporaciones y autoridades civiles y militares. Oficio de pontifical el Sr. Obispo Don Ramón Torrijos. El acto resultó brillantísimo.

Crónica general

Memoria.—En la sesión últimamente celebrada en la Económica de la Laguna, leyó una extensa Memoria sobre varios asuntos de vital interés para estas islas, nuestro distinguido amigo D. Amado Zurita.

Hemos oído hacer grandes elogios de dicho trabajo, por lo que felicitamos a su autor.

Viajero.—Ha regresado a la Península el conocido periodista madrileño Sr. Mestre Martínez, redactor de *La Correspondencia de España*.

Ayuntamiento.—La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en Tegueste, San Andrés y Sauces y villa del Paso.

Expulsión.—Según vemos en el *Noticiero Canario* de La Laguna, con motivo de un artículo publicado por aquel periódico contra la Real Sociedad Económica de Amigos del país de Tenerife, ha sido expulsado de esta Sociedad el Director de aquel colega D. Esteban Hernández Baños.

Adhesión.—El Ayuntamiento de la Orotava, se propone solicitar también del Gobierno la pronta recomposición del cable que ha de unirnos con la Península.

Abusos.—Se quejan varios vecinos de esta capital de que el rematador de los arbitrios de los mercados públicos cobre derechos a varios artículos que, en calidad de regalo, entran en plaza para el consumo particular.

Dichos artículos, según acuerdo del

Ayuntamiento, están exentos de impuesto.

¿Por qué, pues, lo sigue cobrando el rematador?

Sociedad.—*Los Previsores del Porvenir*, sociedad mutua para pensiones establecida en España hace 17 meses, cuenta en la actualidad con 19.830 asociados y 425.000 pesetas de capital.

Su representante en esta capital ha recibido las libretas de los siguientes socios:

Dolores García Adán, Fermín Cedres Nóbrega, Gregorio Bardaji, Juana Fernández de Villalta, Esteban Saavedra, Dolores Ascano, Armanda, Margarita, Leodora y Ambrosina de la Rosa, Consuelo y Justa Díaz Flores, María Gómez del Castillo, Carmen, José, Ramón, Francisco, Manuel, Concepción y Paula Matías, Pedro, Dolores, Francisco y José M.º Pinto de la Rosa, Dolores Pérez Parrilla, Julián y Natividad Marrero, las que pueden recoger los interesados en su domicilio, Doctor Allart 41.

Autopsias.—Los médicos don Francisco Hernández y D. Luis Dugour han practicado esta mañana en el Cementerio la autopsia en el cadáver de María Padilla, que cayó muerta repentinamente en su casa de la calle de Jesús Nazareno, y en el del niño José Torres Alberto, que pereció ahogado el lunes.

Baile.—Se celebrará en el *Ateneo de Tenerife* el sábado próximo.

Con tal motivo, la entusiasta juventud de dicho Centro hace grandes preparativos para la mayor ostentación de la fiesta.

Vapor correo.—Esta tarde ha fondeado en bahía el vapor *Villaverde*, procedente de la Península y Las Palmas, con la correspondencia y pasaje.

Sociedades.—La velada que debía celebrarse hoy en el *Círculo de Amistad-XII de Enero*, se verificará mañana, seguramente, poniéndose en escena dos bonitas obras y un monólogo.

La *Filarmónica* organiza un interesante concierto que se celebrará muy en breve; no haciéndolo mañana por celebrarse en el Teatro principal la despedida de la Compañía del Sr. Alaria, con una función de inocentes.

Inspección de tranvías.—Según R. O. reciente, en lo sucesivo serán inspeccionados por la Jefatura de Obras públicas los tranvías que circulen sobre carreteras del Estado.

Traslado.—Se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación que el oficial de 5.ª clase de Administración civil D. Eduardo Cobos Morcillo, que presta su servicio en Vizcaya, sea trasladado con el mismo empleo a este Gobierno civil.

Ateneo.—El de la vecina ciudad prepara un baile de disfraz, que se celebrará, probablemente, el domingo próximo en el teatro *Viana*.

Militares.—En el despacho del Sr. Coronel se han reunido esta mañana, bajo su presidencia, los jefes del Regimiento de Tenerife para proceder a la concepción de los señores oficiales de la escala activa, de la reserva y asimilados y los del ejército territorial de estas islas que pertenecen al Cuerpo, ajustándose a las vigentes reales ordenes que así lo disponen.

—Ha sido destinado a este Regimiento, el capitán D. Manuel Martínez Deniz, que pertenecía al Batallón de segunda reserva de Plasencia.

Teatro.—El lleno más completo de la temporada fué el de anoche, con motivo de celebrarse el beneficio de la primera triple Srita. Paris.

Hubo secciones en que no quedó ni una sola butaca para la venta.

Los artistas y sobre todo la beneficiada trabajaron con esmero en las obras puestas en escena y el público premió con repetidos aplausos la perfecta labor de todos.

La Srita. Paris recibió al final de *La tonta de capirote* muchos y muy buenos regalos de sus admiradores, y a instancia del público cantó con muy buen estilo la jota de *Los zangolotinos*.

Lotería.—De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta capital, Castillo 52, para el sorteo que se verificó el día 10 del actual, obtuvieron premio de 800 pesetas los números 1.400, 3.844, 4.701, 8.749 y 10.484.

En la misma Administración quedan a la venta pocos billetes para el próximo sorteo extraordinario que se ha de celebrar

en Madrid el día 30 de Diciembre actual, a cinco pesetas el décimo y consta de los siguientes premios: 1 de 100.000, 1 de 70.000, 1 de 40.000, 1 de 15.000, 34 de 3.000 y 1.860 premios menores.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana a la noche, de 8 a 10, en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

Tip top, paso-doble; Allier.
Marcha indiana, Sillénick.
Gioconda, bailables; Ponchielli.
Alegrías y penas, valse; Waldteufel.
Doña Juanita, fantasía; Suppé.
Bohemios, selección; Vives.
The Star and Stripes Forever, paso-doble; Souza.

Mercado de frutos

Londres 15 Diciembre 1905.

Muy Sr. nuestro: Continuamos nuestra anterior revista del 8 del corriente y desde entonces las entradas de

Pátanos de esa procedencia han sido bastante fuertes, durante la semana, ascendiendo a 32.000 huacales.

Debido principalmente a la proximidad de Navidades, hemos tenido mayor animación y demanda para fruto maduro, del cual queda poco en existencia, la mayor parte está verde.

La condición del fruto llegado últimamente no ha sido muy satisfactoria.

Hay bastante fruto resentido del frío. Cotizamos hoy: núm. 1, de 5/6 a 6/6; núm. 2, 4/6 a 5/6; extras, de 7/- a 9/- y dobles de 6/- a 8/-.

Tomate.—Entradas unos 11.000 atados.

El mercado ha continuado sin mucha animación, no habiendo regido precios más altos de 9/- para el superior.

Cotizamos hoy según clasificación de 3/- a 8/-.

No esperamos gran subida de precios hasta Enero.

Patata.—El vapor *Bulanayo* trajo la primera remesa, que constaba solo de 14 cajas.

Nos reiteramos de V. atto. y S. S. M. Woods y C.º

Cotizamos en Hamburgo:

Pátanos.—De M. 0'08 a M. 0'20 el medio kilo.

Tomates.—De M. 7 a M. 12 atado.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 18.138'17
Imposiciones durante la semana	663
Suma	Ptas. 18.801'17
Reintegros	12'32
Saldo	Ptas. 18.788'85

Santa Cruz de Tenerife 24 de Diciembre de 1905
—J. M. Ballester, Gerente.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 27 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*, Eder, Dempster y C.º
- 27 Para Dakar y Sierra Leona, vapor *Boulama*, Elder, Dempster y C.º
- 27 Para Londres, vapor *Marathon*, Hamilton y C.º
- 27 Para Dakar y Congo, vapor *Anversville*, Elder, Dempster y C.º
- 27 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*, Elder, Dempster y C.º
- 28 Para Brazil, vapor *Cap Verde*, Hamilton y C.º
- 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*, Viuda é hijos de J. La Roche.
- 29 Para Hamburgo, vapor *Melita Bohlen*, Hamilton y C.º
- 29 Para Las Palmas y Londres, vapor *Orotava*, Hy Wolfson.
- 30 Para Londres, vapor *Gaika*, Hamilton y C.º
- 30 Para Madera y Liverpool, vapor *Chama*, Elder, Dempster y C.º
- 31 Para Cádiz y Barcelona, vapor *Manuel Calvo*, Viuda é hijos de J. La Roche.

Enero

- 1 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Troude*, Hardison hermanos.
- 1 Para Las Palmas y Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, Viuda é hijos de J. La Roche.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
 Península, trimestre 5' "
 Extranjero, semestre 12' "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Club Tinerfeño

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 30 y 33 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los Sres. socios á Junta general que tendrá lugar el día 28 del actual á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 25 Diciembre de 1905.—P. A. D. L. J. D.—El Secretario, Agustín Guimerá y C. Valero. (96-3)

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS
 á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay variada colección de letras inglesas, para escojer.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos.

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Relojería y Taller de reparaciones

3, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de **RELOJES** y artículos de oro.

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en Tarjetas Postales.

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEARD CARDS.

3, Castillo, 3. (Near Plaza Constitución). (91)

NOTHARD & LOWE

Londres
 33, TOOLEY STREET

Liverpool
 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Las Novedades 32, Castillo, 34

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Las últimas novedades para señoritas, caballeros y niños, propias para la presente estación, se acaban de recibir en este establecimiento.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.** 10, SAN FRANCISCO, 10

SEÑORES, ¡¡ATENCIÓN!!

GRATIS

Puede visitar todo el mundo los puestos núms. 19 y 20 del nuevo Mercado de Hierro de esta Capital, en los cuales su dueño Francisco Tello vende

CON DINERO

los ricos mantecados de Astorga, inmejorables turrone de Jijona, de todas clases, selectas pasas malagueñas, cocos de Puerto Rico acabaditos de llegar y toda clase de frutas del tiempo, así como gran variedad de artículos para Pascuas imposible de enumerar.

YA LO SABEIS

A ver: gratis.—A comprar: con dinero

Puestos números 19 y 20 del Mercado de hierro.—Francisco Tello. (87-15)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.
 Agente: Bernardo Westerdahl.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días.

La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA
 Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

PARA Pascuas y Año Nuevo

En el acreditado almacén de ultramarinos de

Miguel Feria,

se ha recibido un surtido inmenso de artículos propios para estos días.

Esta Casa repartirá en los primeros días del Año Nuevo, el magnífico Catálogo General de sus artículos.

Hasta el día 31 del corriente, se admiten al cambio, los talones para las rifas del presente mes. 92

Atención.

Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Pailebot. El llamado "Tiburcio" en inmejorables condiciones y de rápida marcha, se vende con gran descuento.

Informará D. Juan Miranda Talavera. Las Palmas (Gran Canaria). (79)

Peinadora. Procedente de Madrid ha llegado la peinadora Emilia Casaña, la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio.

Los avisos á la Rambla de Pulido número 80. (71)

Obras del Puerto

DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:

De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.

De 18 á 22 idem idem 2'50.

De 23 á 40 idem idem 3.

Ricos Callos

En vista del éxito que han obtenido los RICOS CALLOS Á LA ANDALUZA que se sirven en el kiosco de la Marina, frente al muelle, en lo sucesivo se pondrán á la venta los jueves y domingos, vendiéndose como siempre por raciones. (82)

Se vende un carro

de cuatro ruedas propio para bueyes. Informarán Alfonso XIII núm. 30. (87-18)

Importante

El acreditado turronero de Jijona, Francisco Planelles, tiene el gusto de participar al pueblo de Tenerife, que por el vapor Villaverde acaba de recibir un extenso surtido de turrone legitimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas y Guirlacha: el magnífico Mazapán de Toledo y los riquísimos Pasteles de Gloria, Peladillas de Alcoy y rizadas, Piñones y anises finos.

5, Plaza de la Constitución, 5

Frente al Gobierno civil. (78-20)

Marcos para ampliaciones, con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Marathon Inyati Inkosi	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Melita Bohlen Guahyba Sao Paulo Tucuman	29
Puertos de la Costa Occidental d Afr. a.		
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde	28

Forwood Bros & Co. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 29 de Diciembre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.
Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Chargeurs réunis

Para
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero.
Agentes, Hardisson Freres.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y C.ª

Para Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto sobre el día 5 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor

Antwerp City

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Enero, con destino á la HABANA DIRECTAMENTE.

Admite carga y pasajeros.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.
Castillo 84.

FÁBRICA DE Jarabes Refrescantes

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas, 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo.)

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

La elegancia

5, San Francisco, 5
VIUDA DE COMPAÑ

Para la presente temporada de teatro y bailes se ha recibido un bonito y extenso surtido de abanicos modernistas, de madera, de sándalo, de hueso y de nácar. Elegantes salidas de baile, vaporosos vestidos de seda blanca, confeccionados, para señoritas. Guantes blancos y negros, largos y cortos, de piel y de seda. Gasas plisses y bolantes en todos anchos y colores. Cintas modernistas y liberty en variedad de anchos y colores. Corbatas fantasía para señoras. Toquillas de seda para id. Nuevo surtido de rellenos de alambre, con crepé, para los peinados é infinidad de artículos todos de novedad.

TINTURA.—Agua Sallés progresiva y agua Sallés instantánea. Estas tinturas reconocidas por todo el mundo por su bondad para teñir el cabello y la barba no contienen nitrato ni nada que afecte á la piel cabelluda. (82-15)

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿No sabía V. mojar??... ¿No sabía V. secar??... ¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magnificas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe

Representante en Tenerife,

NICOLÁS IZQUIERDO.

Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.